



Nombre de alumna: Lucero Vázquez Rodríguez

Nombre del profesor: C.P Josué Fernández Alegria

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

**Materia: SEMINARIO DE
CONTABILIDAD FINANCIERA**

Grado: 9 CUATRIMESTRE

Grupo: B

Estado de Flujo de Efectivo.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Muestra las entradas y salidas de caja en un período de tiempo determinado.

Posibilita el análisis por separado de los diferentes flujos netos de efectivo, de tal forma que facilita el diagnóstico de las capacidades de la empresa para generar flujos positivos.

Las Entradas y Las actividades operativas, las inversiones y el financiamiento forman parte de las categorías del estado de flujo de efectivo

Las actividades operativas, las inversiones y el financiamiento forman parte de las categorías del estado de flujo de efectivo

Objetivos del Estado de Flujo de Efectivo

Ayuda a saber en qué se ha gastado la empresa el efectivo disponible para controlar la descapitalización de la misma. Permite predecir los flujos futuros. Capacidad para pagar intereses y dividendos, así como sus deudas. Identificar cambios en ciclos productivos.

Normas de presentación

Viene a dar soporte a esa necesidad de proporcionar información específica sobre los flujos de efectivo realizados; debido a que el efectivo es esencial no sólo para mantener o acrecentar la operación de una entidad, sino también para conocer la disponibilidad del efectivo para solventar adeudos con acreedores y el retorno de la inversión.

Estado de Cambios en el Capital

Que es

Es un estado financiero básico que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, es decir, en las diferentes clasificaciones del capital contable durante un lapso o periodo determinado.

Objetivos

es establecer las normas generales para la presentación y estructura del estado de cambios en el capital contable, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación, con el propósito de promover la comparabilidad

Normas de presentació

Es establecer las normas generales para la presentación y estructura del estado de cambios en el capital contable, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación, con el propósito de promover la comparabilidad de la información financiera entre distintas entidades.